Acta número 5 (Cinco) correspondiente a la sesión del día 14 del 2016 (dos mil dieciséis). Reunidos en la Sala de Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a efecto de la Comisión de Ecología, Saneamiento y Acción contra Ambiental colegiada con la de Hacienda, Patrimonio y Presupu	Regidores del H. e realizar la sesión la Contaminación
Presidencia de la Comisión de Ecología, Saneamiento y Contaminación Ambiental A cargo de la C. Daniela Elizabeth Cl	
Presidencia de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupu Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna	iesto A cargo de la
Habla la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada: Buenos días integrantes de la Comisión de Ecología, Saneamiento y Acción cont Ambiental así como la de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto. Pareunión de trabajo correspondiente al día 14 de Abril del año 2016 el quórum mediante la lista de asistencia:	ra la Contaminación ara dar inicio a esta me permito verificar
Síndico Municipal Juan David García Camarena (PRESENTE)	
Regidor Iván Omar González Solís (PRESENTE)	
Regidor Miguel Carrillo Gómez (PRESENTE)	
Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna (PRESENTE)	
Presidenta Municipal María Elena Limón García	
Regidor Adenawer González Fierros (PRESENTE)	
Regidor Alfredo Fierros González	
Regidor Luis Armando Córdova Díaz (PRESENTE)	
Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez (PRESENTE)	
Agradezco también la presencia del Arq. Andrés Nápoles que nos a de la Dirección de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos y Agustina Rodríguez Morán Directora General de Medio Ambiente	a la Maestra María

abierta la sesión
Pongo a su consideración el siguiente orden del día:
Primero Lista de Asistencia y verificación de quórum
Segundo Aprobación del Orden del Día
Tercero Análisis de la iniciativa turnada a la Comisión que tiene por objeto la creación de un parque ladrillero
Cuarto Asuntos generales
Quinto Clausura de la sesión
Por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba el orden del día
APROBADO
El PRIMER PUNTO del Orden del día ya lo hemos realizado y así mismo hemos aprobado el SEGUNDO PUNTO
A fin desahogar el TERCER PUNTO del orden del día, Análisis de la iniciativa turnada a la Comisión que tiene por objeto la creación de un parque ladrillero, se les envío vía electrónica la iniciativa para turno a comisiones que se presentó en cabildo con fecha 17 de Diciembre del 2015 referente a este tema, y consideré importante que nos reuniéramos con la Directora con la finalidad de escuchar las propuestas para poder avanzar y dictaminar a la mayor brevedad posible esta iniciativa, también se citó a la Directora de calidad de aire de la SEMADET para que nos den un diagnóstico de que está pasando en esta situación, que hay, como bien sabemos no hay presupuesto a lo mejor para que el municipio construya este parque ladrillero pero bueno el fin es ponerle una solución en estas mesas de trabajo en comisiones, le cedo el uso de la voz a la Directora la Maestra Agustina.
En el uso de la voz la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Gracias regidora, pues, finalmente, evidentemente como lo dice en la exposición de motivos si es un problema recurrente la quema de ladrillos o la operación de hornos artesanales porque
Acta correspondiente a la sesión de la Comisión Edilicia de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental ed día 14 de Abril del 2016

es una actividad expresamente irregulada, en la dirección lo que estamos haciendo es, ya tenemos el contacto con una cooperativa de ladrilleros que se llama ladrilleros y agregados y estamos haciendo la búsqueda precisamente de un predio que sea susceptible de destinarse a esa reubicación, no es tarea fácil porque finalmente son cerca de doscientos ladrilleros los que tenemos censados y no podemos reubicar tantas ladrilleras, pero si tenemos ya lograda la voluntad de ésta cooperativa para trabajar de la mano con Gobierno Municipal en donde ellos puedan invitar a los demás ladrilleros. ellos que están organizados y hacer un esquema en donde los hornos puedan rotarse entre todos los ladrilleros, no hacer ciento noventa hornos, sino hacer un análisis de cuantos hornos pudieran ser instalados para que estén digamos rentándose o prestándose o rotándose en esta cooperativa, tenemos un predio identificado cerca de la colonia..., está pegado a la Emiliano Zapata, va a ser como la Cofradía, tenemos un gran problema con la Emiliano Zapata y con Santibañez ahí con las ladrilleras porque ya están conviviendo de manera muy cercana con los fraccionamientos, entonces si es urgente la intervención, de hecho he trabajo de la mano con inspección para que vayan y hacer que se acerquen a los ladrilleros a la dirección y poder encontrar con ellos la ubicación exacta de donde están, y obviamente si están a un lado de los fraccionamientos no estaré dando permisos, porque antes no se les daban permiso, ahora estaré expidiendo permisos provisionales son condicionantes ambientales para la operación de sus hornos, y obviamente si hay una situación de un episodio de mala calidad del aire, o contingencia atmosférica en cualquiera de sus fases ellos tienen la obligación de parar las labores, hemos estado analizando también la factibilidad de otorgar las licencias municipales, no podemos otorgarlas porque no tienen los usos de suelo en las zonas en donde quieren instalarse y estamos por analizar también experiencias, hubo una experiencia en Guanajuato, Guanajuato tiene una norma de ladrilleros y también instalo un parque para este fin con gas natural, pero también hay que valorar porque los ladrilleros hay veces que no están de acuerdo con esta tecnología porque la calidad del ladrillo varía, se les hace más frágil, es más como refractario, entonces cambia la consistencia de su producto y no lo pueden comercializar con los fines con los que antes lo estaban comercializando, giramos oficio para la Dirección de Patrimonio Municipal, en donde pudiera identificarnos predios susceptibles para la ubicación de ladrilleras y el que teníamos identificado como les señale, hicimos el análisis con respecto al uso de suelo y es un predio de una hectárea no tiene población densa alrededor, si tiene acceso a vías de comunicación, tiene agua, es un predio que ellos ya también, los propios ladrilleros identificaron, el manto friático está a un metro y medio, por lo tanto les sirve esa condición, cabrían seis hornos en una hectárea, pero desafortunadamente el uso de suelo es para área verde, es un

terreno municipal, entonces ahí tendría que analizarse la viabilidad del cambio de uso de suelo si es que se determinara es una zona viable, y pues bueno, antes estaba destinado este predio también por Patrimonio para ser cementerio, pero pues ahora sí que, tampoco es factible que sea cementerio por el nivel del manto friático.-----Habla el Regidor Miguel Carrillo Gómez: ¿En qué zona está el predio?-----En el uso de la voz la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Regidor le debo los datos porque no traigo el dato exacto, pero es, está la Emiliano Zapata, luego el antiguo periférico y después en esa sección ahí está el predio, alrededor zonas agrícolas de hecho tenemos colindante un predio que representa también otro problema ambiental por la excavación, la explotación de material geológico que nos dejaron ahí un desnivel y ahorita pues es un tiradero clandestino, para denunciarse también ante las autoridades correspondientes y buscar ahí un saneamiento una rehabilitación de la zona, pero los datos estaría haciéndolos llegar junto con la ficha que encontramos de patrimonio para que vean cual es la extensión del predio, cuales son las características del predio y también la ficha que emitió desarrollo urbano respecto al compasionamiento de ese predio en específico.-----Tiene el uso de la voz el Regidor Miguel Carrillo Gómez: ¿Se ha platicado, o han tenido pláticas con los ladrilleros?.----Habla la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Si.-----En el uso de la voz el Regidor Miguel Carrillo Gómez: ¿Están conscientes de su reubicación en un momento dado?-----Tiene el uso de la voz la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Si, de hecho yo he platicado con ellos, están en muy buena disposición, y lo que yo les he planteado es bueno, finalmente el Gobierno Municipal no tiene la intención de afectarle su modus vivendi en cuanto a su producción, pero si tienen que ser conscientes que es una actividad altamente contaminante, que si bien es cierto, no es la totalidad de las emisiones atmosféricas que generan episodios de mala calidad del aire, si es un factor muy importante, entonces si es el buscar el cómo hacemos que ellos puedan trabajar pero que no se afecten fillos derechos a la salud ni tampoco los derechos a la calidad ambiental de la población, y están en buen ánimo.----Acta correspondiente a la sesión de la Comisión Edilicia de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiento día 14 de Abril del 2016

Habla el Síndico Juan David García Camarena: ¿Cuantos grupos de ladrilleros o en cuantos zonas del municipio se dedican a esta actividad solamente en una en particular o hay varias zonas en el municipio?-----

En el uso de la voz el Regidor Luis Armando Córdova Díaz: Con mucho gusto, no venimos preparados para ello pero buenos días a todos, siendo Diputado Federal en la permanente presentamos por ahí una iniciativa para que el Gobierno Federal atendiera la problemática en San Pedro Tlaquepaque mediante un exhorto a la Secretaría de Economía para que nos facilitara alguna técnica financiera para junto con el Gobierno Municipal poder enfrentar este problema, salió el exhorto acordado, por ahí creo que les hice llegar la copia de ese oficio que se giró de manera consecuente y pudiera dársele seguimiento para poder contar con ese tipo de apoyo federal inclusive estatal, creo que sea a manejado ya en una sesión de Ayuntamiento la problemática que se está viniendo en la zona metropolitana, trabajar con un plan contingencia ambiental permanente y no hasta estemos en una fase aguda y ese sería uno de los temas primordiales independientemente de los que se puedan establecer como gobierno o algunas otras políticas que tengamos que gestionar o coordinarnos con la zona

Acta correspondiente a la sesión de la Comisión Edilicia de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental el día 14 de Abril del 2016

4

Ont

metropolitana o con el estado, con mucho gusto
Habla el Regidor Miguel Carrillo Gómez: ¿Existe un registro, un padrón de la cantidad de ladrilleros?
Habla la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Si
Habla el Regidor Miguel Carrillo Gómez: ¿De cuántos estamos hablando?
Tiene el uso de la voz la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Estamos hablando de cerca de doscientos ladrilleros, en esta época de estiaje que es cuando más están trabajando, porque en la época de lluvias les es complicado también trabajar por el nivel de humedad, pero si hay cerca de doscientos ladrilleros
En el uso de la voz la Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna: ¿Y cuántos podrían trabajar dentro de estos seis hornos?
Habla la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Pues ahí si es la cuestión de hacer un cálculo de la producción que están sacando por ladrillero y los tiempos de quema, porque finalmente si llevan un proceso de quema pues larguito para la maduración y cocción de su ladrillo y pues tendríamos que hacer ahí un análisis técnico ¿no? Pero si, como no queman todos los días, podrían rotarse entre otros y ver, a lo mejor no es un solo parque ladrillero, podrían ser varios, buscar puntos estratégicos que si permitan la dispersión de los contaminantes por las condiciones de los vientos, cuestiones atmosféricas, pero además otras de las cosas que hemos logrado es con Parques y Jardines el material que no es considerado como leña se les dotará como combustible limpio para que no estén quemando con otro tipo de material combustible que son residuos muchas veces plásticos que esto es altamente contaminante, lo importante es como lo decía también el regidor, cuando se tiene un sitio en donde están reubicados y pues más fácil que estén organizados, ya hay apoyos, ósea hay un programa de SEMARNAT, que dice bueno organizamelos, ubícamelos y entonces vemos con SEMARNAT si hay recursos, pero el problema es tenerlos con la certeza jurídica de donde están y a quienes va dirigido el recurso, y también hay asociaciones civiles internacionales en donde ellos cuentan con fondos internacionales para dar asesorías y dar capacitación, incluso dar equipo para ayudar a la mejor combustión, una combustión completa, incluso son cuestiones muy sencillas a veces hasta aireadores ¿no? es meterle más oxígeno para que pueda hacer una mejor combustión, y la
día 14 de Abril del 2016

tecnología de los hornos de tiro invertido, pero bueno, para que todos esos apoyos puedan llegar, pues si es tenerlos en un sitio organizados concentrados y con la seguridad de que pues ahí van a estar.
En el uso de la voz la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada: Ósea que, ¿Si ha habido acercamiento por parte de la Dirección hacia otras instancias, ya sea estatales o federales?
Habla la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Si
En el uso de la voz la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada: ¿Y si existe el recurso?
Habla la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: En una comunicación que tuve yo con SEMARNAT me confirmaron que evidentemente si había apoyo y asesoría pero lo que se requería es que si estuvieran reubicados, organizados y concentrados en un sitio
En el uso de la voz la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada: Ósea que entonces el segundo paso sería ese encontrar un predio, porque tengo entendido que ya organizados las cooperativas sí
Tiene el uso de la voz la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Solamente hay una cooperativa organizada que lo que nos han comentado es que todos aquellos que no están organizados en esa cooperativa, lo que están esperando es saber, si si es cierto ¿no?, si si funciona, si si los van a reubicar y si va a haber una política pública dirigida a la solución de este problema, entonces, pues ahí sí estoy apostando y poniendo toda la atención con esta gente de la cooperativa, hemos hecho tres reuniones con minutas firmadas por ellos, en donde está también el compromiso de que ellos pueden invitar a los demás ladrilleros a que se sumen al ejercicio una vez que se identifique el predio ¿no? Incluso consientes y aceptando que se sujetan a una mayor regulación.
Habla el Regidor Luis Armando Córdova Díaz: Presidenta yo creo que sería oportuno con la buena voluntad que estamos demostrando los integrantes de la comisión y sin duda de los compañeros integrantes del Ayuntamiento en el sentido de crear probablemente un proyecto piloto porque si queremos resolver el problema de fondo nos vamos a encontrar con obstáculos, es un problema pues ya muy arrangado y añejo

Acta correspondiente a la sesión de la Comisión Edilicia de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental el día 14 de Abril del 2016

4

y son demasiados factores los que se deben de atender para resolverlo de esa manera, entonces si hacemos un proyecto piloto con el talento de las personas que están en la Dirección probablemente, involucrando a las universidades que ya tienen conocimiento del tema y que han decidido colaborar con el Gobierno Municipal, y vemos que es lo que es lo que debe aportar Tlaquepaque, que es lo que se vaya a gestionar también con el Gobierno del Estado para hacer un proyecto piloto donde el Gobierno Municipal sea el facilitador para probablemente esta cooperativa, y una vez que los demás vean que está funcionando, irlo replicando en diferentes zonas, no sé si el señor síndico que tiene muy claro el tema sobre los usos de suelo y sobre esa propiedad que se está refiriendo la Directora podríamos evaluar, si esa es la adecuada pues cambiarle el uso de suelo en tanto no se afecten los intereses a terceros y que no sea eso un obstáculo, ya tenemos la propiedad municipal con las características adecuadas, pues que no sea una cuestión técnica que se puede resolver en casa la que nos detenga, creo que eso nos ayudaría tener un proyecto con presupuesto, y vemos hasta donde le alcanza al Gobierno y hasta donde podemos gestionar, porque el Gobierno del Estado estar igual de preocupado que nosotros en resolver ese problema, creo que es una situación que nos preocupa a todos.----

En el uso de la voz la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada: Y bueno creo que es también importante los antecedentes que ha habido sobre este tema y tengo entendido que ya en otras administraciones se tenía ubicado un predio.------

Habla la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Es este mismo predio que ubicaron los propios ladrilleros y que lo propusieron, pero no se dictaminó la viabilidad, entonces ahora lo que logramos ver es que finalmente el uso de suelo no lo está permitiendo de manera tajante, porque está destinada para áreas verdes y equipamiento, entonces pues podríamos empezar por ahí ¿no? Y si el vocacionamiento del suelo no nos da, pues podríamos estar haciendo, infringiendo el propio reglamento nosotros mismos tendríamos que empezar por hacer el cambio de uso de suelo.

En el uso de la voz la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada: ¿Y quien dictamina la viabilidad del predio?-----

Habla la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: En cuanto a lo técnico tendríamos dos áreas involucradas, sería desarrollo urbano porque obviamente tiene que hacerse un análisis, la propuesta es hacer un análisis más alla del predio, hacerlo regional, y obviamente medio ambiente respecto al comportamiento de suelo y de atmosfera, la



dispersión de gases y ver también la densidad poblacional que existe alrededor y los usos de suelo que existen alrededor, para no hacer un cambio abrupto en donde de todas maneras estemos generando otro problema ¿no? Finalmente es una actividad industrial, y pues tendría que ser compatible con esto porque si todo lo demás es habitacional pues estaríamos generando otro problema
Tiene el uso de la voz el Síndico Juan David García Camarena: ¿El predio es propiedad de quién?
Habla la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Del Ayuntamiento
Tiene el uso de la voz el Síndico Juan David García Camarena: ¿Cuántas hectáreas son?
Habla la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Una hectárea
Tiene el uso de la voz el Síndico Juan David García Camarena: Una hectárea nada más
Habla la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Si, solamente caben seis hornos, porque, hay que considerar materia prima, sus extendidos, el horno
Habla el Regidor Miguel Carrillo Gómez: Diez mil metros
En el uso de la voz el Regidor Luis Armando Córdova Díaz: Si me permiten, y además considerar que tengan una técnica para la elaboración de esa actividad, porque si vamos a ser nada más un lugar de acopio pues sería lo mismo, sería hacer un parque con nuevas técnicas no contaminantes de producción de ladrillo y hay varias que están en el mercado y otras que no están todavía vigentes o ya en práctica, pero creo que sería buscar algo más innovador.————————————————————————————————————
Habla la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada: ¿Y más o menos cuantos ladrilleros cabrían en la hectárea?
Habla la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: Seis hornos, que podrían rotarse, en una hectárea seis hornos, que podrían estarse compartiendo eso es lo importante también de estar organizados, para que pudieran estar, bueno, hoy quema uno mañana



quema	otro		

Tiene el uso de la voz el Regidor Miguel Carrillo Gómez: Unos cincuenta, porque tenemos un universo de doscientos.-----

Habla la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada: Bueno, no sé si alguien más tenga alguna duda.-----

En el uso de la voz la Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez: Bueno, igual presidenta yo creo importante y en base a la información que nos da la directora que igual lo conducente sería ya hablar con desarrollo urbano, ya ver el tema con medio ambiente y pudiéramos ver la factibilidad y por su puesto la parte jurídica, como también lo comentaba el compañero regidor, yo creo que a lo mejor sería el siguiente paso de ver precisamente el tema del cambio de uso de suelo, si es factible o no es factible en base a la dictaminación que generan las instancias correspondientes del ayuntamiento y yo veo una propuesta, una iniciativa, de alguna manera bien, que pudiera generarse pues precisamente un tema de sustentabilidad, un tema de medio ambiente, entonces yo creo que sería como que el siguiente paso que podríamos ver, y el análisis de a lo mejor de otros predios municipales en los cuales tendríamos que ver el uso de suelo y la factibilidad porque a lo mejor volvemos a iniciar con el análisis de esto, los seis primeros hornos y consecuentemente ver la otra parte, eso sería como el primer paso ¿no? Y ya lo conducente sería y en base, pues también tenemos aquí un regidor que pasó por la ruta como diputado federal y precisamente sabe lo correspondiente a las rutas de los recursos federales que pudiéramos acceder, tenemos un diputado federal de este distrito también, entonces también buscar esa ruta en el cual, si bueno las instancias estatales ¿qué recursos pueden ser? a lo mejor es una mezcla de recursos también, y veremos esa ruta también con hacienda municipal, tesorería, pero lo primero sea ver precisamente los predios, si contamos con ellos, la factibilidad del uso de suelo, trabajar con las instancias, entonces yo veo que va con bien esta iniciativa y por su puesto ya la ruta correspondiente a los recursos.-----

Tiene el uso de la voz la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: También podría analizarse la posibilidad de que no fuera un terreno municipal, que fuera un terreno particular y que pudiera arrendarse, finalmente eso también descarga la responsabilidad del gobierno municipal y ver entonces si cuales serían los apoyos para definirlos ¿no? Porque si se trata de dar una solución más integral pues yo creo que también podríamos abrirnos a esta posibilidad y decir, bueno, a lo mejor hay un predio





que es idóneo, no es del municipio y ver cuál es el camino que hay que pudiéramos seguir para entonces ver cómo podríamos reubicarlos en el predio que si diera una solución.-----

En el uso de la voz la Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna: Que la Dirección de Patrimonio también que revise si hay otros predios que cuenten con las condiciones.--/-

Habla la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada: ¿Algún otro asunto que tratar?

Tiene el uso de la voz el Regidor Miguel Carrillo Gómez: No, Presidenta, nada más que nos quedamos en espera, de la información que le hagan llegar y ver la mejor opción, de que esto es urgente, es urgente.-----

Habla la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada: No habiendo más asuntos que

tratar se da por concluida esta sesión a las 9:41 (nueve horas con cuarenta y un minutos) horas, muchas gracias.-----



Si me permiten un momentito, me gustaría presentarles a la Directora de calidad del aire de la SEMADET que también consideraba importante cederle el uso de la voz para que nos dijera la situación.------

En el uso de la voz la Maestra Adriana Montserrat Rodríguez Villavicencio: Buenos días, justamente el día mañana estamos convocando a los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, el Gobierno del Estado está dando una prioridad al sector ladrillero, tenemos una batería de proyectos arrancando, algunos en curso que tienen que ver sobre todo con la valoración o más bien como un estudio de la cadena de valor del sector ladrillero a nivel Jalisco, la intención de esto es conocer todos los eslabones de la cadena de valor y empezar a tener, a definir que posibles proyectos nos permitirían la reconversión del sector aun sector digamos con baja huella de carbono, un sector más limpio, por otro lado estamos por arrancar un diagnóstico a nivel Jalisco que se va a puntualizar mucho en la Zona Metropolitana de Guadalajara y la intención es atender una recomendación de ordenamiento de las unidades productivas, por otro lado, estamos desarrollando también un modelo de parque ladrillero sustentable, nos gustaría en su momento irlo compartiendo con cada uno de los municipios, estamos en la fase de diseño y la intención sería poder proponer esto para que se replique en los diferentes municipios de la Zona Metropolitána de Guadalajara, esto ya tendríamos que definir en su momento qual sería la participación de los municipios, por otro lado el día de mañana la intención es también que los municipios presenten lo que conocen alrededor de la situación de cada territorio y cuál es la visión, y el alcance de las propuestas que quizá ya empezaron a visualizar, pues el trabajo que queremos hacer es un trabajo conjunto con los municipios hay una expectativa de desarrollar una normativa, pero eso lo tenemos que hacer paralelamente con identificar oportunidades para el sector ladrillero, entonces mañana iniciamos trabajos con toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.-----

Tiene el uso de la voz la Maestra María Agustina Rodríguez Morán: De hecho mañana me invitó la Directora de la SEMADET y de hecho mañana esta información que comparto en la mesa con ustedes, estaré haciéndola también extensiva a la SEMADET.-----

Habla la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada: ¿Alguna otra cosa que quieran comentarle a la Directora?-----



En el uso de la voz el Síndico Juan David García Camarena: Bueno, comentarle, lo que vimos hace un momento, el interés de los regidores, de su servidor como Síndico Municipal, de apoyar y tratar de contribuir a una posible alternativa y podamos mejorar las condiciones de trabajo del sector pero también las condiciones ambientales que generan ¿no? Que podamos mejorar esa situación tenemos la mejor voluntad por ahí ya se han explorado opciones en otras administraciones, comentábamos inclusive que el regidor Luis Córdova antes ocupo el cargo de Diputado Federal y por ahí también ya hizo una iniciativa que también valdría la pena retomar, la cual hay que fortalecer, hay que sacar esos proyectos que como comento ya estaban en administraciones pasadas, uno de ellos ya habla de un predio ubicado aquí en las orillas de Tlaquepaque donde traemos un problema con el uso de suelo, pero creo que si hay esa voluntad pues hay que explorar si ese predio es la opción ideal pues hay que ver como pudiéramos hacer el cambio de uso de suelo si se necesitara con la intención de sacar un proyecto que beneficie a la población, si ese predio no es viable por alguna otra razón tendremos que explorar otras opciones, checar la parte del financiamiento, donde pudiéramos contribuir en el municipio, ver si el estado estuviera en condiciones de contribuir y si pudiéramos acceder a recursos federales para este tema, y bueno, en aras de contribuir a una posible solución, también comentaba Daniela la Presidenta de esta comisión de medio ambiente y ecología que tenemos este mismo problema o compartimos este mismo problema con Tonalá, con el cual tenemos colindancia, y bueno posiblemente en un futuro pudiéramos estar hablando posiblemente de un proyecto en conjunto, la intención es manifestar nuestra voluntad, nuestro respaldo tanto a la presidenta de la comisión como a la Directora del área por parte del municipio y que si el estado también tiene esa misma voluntad, creo que podemos caminar a una posible solución.--

En el uso de la voz la Maestra Adriana Montserrat Rodríguez Villavicencio: Claro que si nos comparten la información ya específica del predio nosotros podemos ir empezando a trabajar, estamos ya trabajando en un análisis territorial y quisiéramos aplicar la misma metodología en algunos otros casos que se presentan en la zona metropolitana, entonces creo que la intención de ir definiendo algunos criterios de ubicación, tanto para extracción como para la producción, podemos aplicarlo ya a un caso real, y ver la viabilidad o no, con mucho gusto.



ATENTAMENTE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; ABRIL 2016

REGIDORA DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA

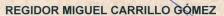
Presidenta de la Comisión de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental y Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

SÍNDICO MUNICIPAL JUAN DAVID GARCÍA CAMARENA

Vocal de la Comisión de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental y de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

REGIDOR IVÁN OMAR GONZÁLEZ SOLÍS

Vocal de la Comisión de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental.



Vocal de la Comisión de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental y de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

REGIDORA MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA

Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

PRESIDENTA MUNICIPAL MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA

Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

REGIDOR ADENAWER GONZALEZ FIERROS

Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

REGIDOR ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

REGIDOR LUIS ARMANDO CÓRDOVA DÍAZ Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

REGIDORA MARCELA ACEVES SÁNCHEZ

Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.